

NP-(2018-04-17)

Sudeban inspecciona las agencias bancarias para evaluar el desarrollo del Plan de Pago Preferencial para pensionados



La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), inició este lunes 16 de abril, visitas de inspección a las agencias bancarias en todo el territorio nacional, con la finalidad de evaluar el desarrollo del Plan de Pago Preferencial por terminal de cédula de identidad que se realizará hasta este miércoles 18 de abril.

Equipos multidisciplinarios de la Sudeban conformados por funcionarios del Área de Calidad de Servicio Bancario, la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) y la Oficina de Atención Ciudadana, se encuentran desplegados en las entidades financieras, cumpliendo los lineamientos emanados por el Presidente Nicolás Maduro, para optimizar y dignificar la atención a los adultos mayores.



El Coordinador del Área de Calidad de Servicio Bancario, señaló que la Sudeban mantiene enlaces continuos con la banca pública y privada para monitorear cualquier situación y tomar los correctivos necesarios. De igual manera, indicó que sostiene comunicación permanente con el Banco Central de Venezuela (BCV) y las empresas de transporte de valores para supervisar las remesas enviadas a las instituciones bancarias.

En esta ocasión se garantizó el pago en efectivo del 100% del monto de la pensión, resaltando la efectividad del Plan de Pago Preferencial por terminal de la cédula de identidad y el trabajo en conjunto entre el BCV, el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) y la Sudeban, para brindarle una mejor atención a los abuelitos y abuelitas de la Patria.

La Superintendencia reitera que las instituciones bancarias deberán asegurar el pago completo del monto correspondiente a la pensión del mes de abril, a los adultos mayores que decidan asistir a las agencias bancarias cualquier otro día, fuera de los establecidos como preferenciales.

Por otra parte, este Ente Supervisor Bancario informa que están a la disposición de todos los ciudadanas y ciudadanos su Centro de Atención Telefónica 0800 SUDEBAN (0800 7833226) y sus redes sociales @Sudebaninforma en Instagram, Facebook y Twitter, para realizar denuncias relacionadas con cualquier irregularidad en los servicios bancarios. Así como, a través del correo electrónico: atencionalusuario@sudeban.gob.ve y atencionalusuariozulia@sudeban.gob.ve.

Con todas estas acciones, la Sudeban continúa su compromiso con la Patria y con el Gobierno del Presidente Nicolás Maduro, para garantizar el pago completo y oportuno de los pensionados.